



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto “REFERENCIA: BFU2013-41712-P, REFERENCIA: BIO2013-43556-P, REFERENCIA: CTQ2013-42501-P, REFERENCIA: BFU2015-71017-P, con cargo a Costes Indirectos”. Convocatoria de junio 2016, REFERENCIA: INV-2016-T-022**

**3 de junio de 2016**

### **ACTA**

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: D. Miguel Ángel de la Rosa Acosta, Director del cicCartuja.
- Vocal 1: D<sup>a</sup>. María Pozas Vizoso. Gerente del cicCartuja
- Vocal 2: D. Rafael Álvarez Romo. Vicedirector Técnico del cicCartuja.

Se reúne el día 24/06/2016 a las 10:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

**NIETO LIÑAN, DAVID**

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

### Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
  - Licenciatura: 3 puntos.
  - Grado: 2,0
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 1 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.  
Hasta un máximo de 3 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

### EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
NIETO LIÑÁN, DAVID	3	1	3		7
RODRÍGUEZ MARTÍN, JULIA	3	1	1		5
SOSA GONZÁLEZ, CRISTINA	3	0	0		3

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 24 de junio de 2016

Fdo: De la Rosa Acosta, Miguel Ángel (Presidente)

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'M' followed by a large, sweeping 'A' and a long horizontal stroke at the bottom.

Fdo: Pozas Vizoso, María (Vocal 1º)

A handwritten signature in blue ink, featuring a stylized 'M' and 'V' intertwined, with a diagonal line crossing through them.

Fdo: Álvarez Romo, Rafael (Vocal 2º)

A handwritten signature in blue ink, starting with a large 'R' followed by 'A' and 'R' in a cursive style, with a long horizontal stroke at the end.

